

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBV GESTINOVA, S. A.

Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva

Se comunica a los partícipes del fondo denominado «BBV Top 50 FIM», que se va a proceder a la modificación del artículo 12 de su Reglamento de gestión para cambiar el valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos de participaciones que será el del mismo día de la fecha de solicitud.

La DGTPF, en consulta previa al efecto, ha considerado de escasa relevancia estas modificaciones según Resolución del 5 de diciembre de 1997, no hallándose en los supuestos especiales previstos en el artículo 35.2 RIIC ni el artículo 281 del RRMr. Este cambio se comunicará también a los partícipes a través del próximo informe trimestral.

Madrid, 9 de diciembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración.—71.497.

BBV GESTINOVA, S. A.

Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva

Se comunica a los partícipes del fondo denominado «BBV Bono 25 M-A, FIM», que se va a proceder a la modificación de los artículos 12 y 13 de su Reglamento de gestión para cambiar el valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos de participaciones que será el del mismo día de la fecha de solicitud e introducir la posibilidad de aplicar descuentos en las suscripciones y reembolsos.

La DGTPF, en consulta previa al efecto, ha considerado de escasa relevancia estas modificaciones según Resolución del 5 de diciembre de 1997, no hallándose en los supuestos especiales previstos en el artículo 35.2 RIIC ni el artículo 281 del RRMr. Este cambio se comunicará también a los partícipes a través del próximo informe trimestral.

Madrid, 9 de diciembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración.—71.504.

BBV GESTINOVA, S. A.

Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva

Se comunica a los partícipes de los fondos denominados «BBV Bono 2004, FIM» y «BBV Bono 2007 FIM», que se va a proceder a la modificación de los artículos 12, 13 y 17 de sus respectivos Reglamentos de gestión para cambiar el valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos de participaciones que será el del mismo día de la fecha de solicitud, introducir la posibilidad de aplicar descuentos en las suscripciones y reembolsos e indicar que el sistema de cálculo del precio de coste de los activos vendidos se mantendrá, al menos, durante tres ejercicios.

La DGTPF, en consulta previa al efecto, ha considerado de escasa relevancia estas modificaciones según Resolución del 5 de diciembre de 1997, no hallándose en los supuestos especiales previstos en

el artículo 35.2 RIIC ni el artículo 281 del RRMr. Este cambio se comunicará también a los partícipes a través del próximo informe trimestral.

Madrid, 9 de diciembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración.—71.501.

CANTABRIA FONDOS, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes de los Fondos denominados «Cantabria Dinero, Fondo de Inversión Mobiliaria», y «Cantabria Monetario, Fondo de Inversión Mobiliaria», que se va a proceder a la modificación del Reglamento de Gestión de cada uno de los Fondos citados como consecuencia del cambio del valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos (que será el del día anterior a la fecha de la solicitud).

Igualmente se modifican los artículos 5.º y 30 de los Reglamentos de Gestión; el primero, con motivo del cambio de domicilio de los Fondos dentro del término municipal de Santander, quedando fijado en pasaje de Puntida, número 1, piso 2.º, y en el segundo se modifica la elección del Auditor o empresa de auditoría y que se hará por la Junta general de la sociedad gestora.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera, en consulta previa al efecto, ha considerado de escasa relevancia estas modificaciones según Resolución de 4 de agosto de 1997, no hallándose ninguna de ellas en los supuestos especiales previstos en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva ni el artículo 281 del Reglamento del Registro Mercantil. Tales cambios se comunicarán a los partícipes, no obstante, a través del próximo informe trimestral.

Santander, 2 de diciembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración.—70.275.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

- Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.
- Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo

de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20 y 30.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: (93) 444 44 44.
- Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos 16 y 17 en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 29 de enero de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las diez horas del día 12 de febrero de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo de adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de diciembre de 1997.

Barcelona, 9 de diciembre de 1997.—El Director general, Xavier Borrás Gabarró.—71.403.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de la nueva construcción IES 3/2 en el IES «Maria Rúbies», de Lleida (El Segrià). Clave: INL-96298. Lugar de ejecución: El Segrià. Plazo de ejecución: Treinta y tres meses. Presupuesto: 426.632.517 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: C; subgrupos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría: e.

Objeto: Ejecución de las obras de la reforma y ampliación para completar CEIP 2L en el CEIP l'Olivera de Cabriels (Maresme). Clave: PAC-96333.A. Lugar de ejecución: Maresme. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto: 119.898.071 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: C; subgrupos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría: d.

Objeto: Ejecución de las obras de la ampliación de seis aulas, sala grande, vestuarios, comedor y cocina y reforma del centro en el CEIP Pedralta de Santa Cristina d'Aro (Baix Empordà). Clave: PAG-96330.A. Lugar de ejecución: Baix Empordà. Plazo de ejecución: Trece meses. Presupuesto: 181.638.750 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: C; subgrupos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría: e.

Objeto: Ejecución de las obras de la nueva construcción CEIP cinco unidades el CEIP Sesmon

d'Oló de Santa María d'Oló (Bagés). Clave: PSC-95194.A. Lugar de ejecución: Bagés. Plazo de ejecución: Once meses. Presupuesto: 90.067.151 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: C; subgrupos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría: d.

Objeto: Ejecución de las obras de la nueva construcción CEIP dos UTS en el CEIP Vallmajor de Bovera (Garrigues). Clave: PSL-97152.A. Lugar de ejecución: Garrigues. Plazo de ejecución: Diez meses. Presupuesto: 49.061.371 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: C; subgrupos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría: c.

Objeto: Ejecución de las obras de la nueva construcción CEIP cinco unidades en el CEIP San Roc de Bossòst (Vall d'Aran). Clave: PSL-97154.A. Lugar de ejecución: Vall d'Aran. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 74.931.893 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: C; subgrupos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría: e.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantía: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: (93) 444 44 44.
- e) Fax (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos 16 y 17, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 29 de enero de 1998, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar, en la dirección indicada en el punto 6, a las diez treinta horas del día 12 de febrero de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de diciembre de 1997.

Barcelona, 9 de diciembre de 1997.—El Director general, Xavier Borràs Gabarró.—71.405.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de construcción del Centro de Atención Primaria «Vila-Roja», de Girona. Clave: CAP-971471. Lugar de ejecución: Gironés. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto: 81.782.892 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo C; subgrupo 4; categoría d, y grupo C, subgrupo 6, categoría d.

Objeto: Ejecución de las obras de la reforma del Centro de Atención Primaria «Jaume I», de Vilanova i la Geltrú. Clave: CAP-971513. Lugar de ejecución: Garraf. Plazo de ejecución: Doce meses. Presupuesto: 116.897.463 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría d; grupo C, subgrupo 6, categoría d.